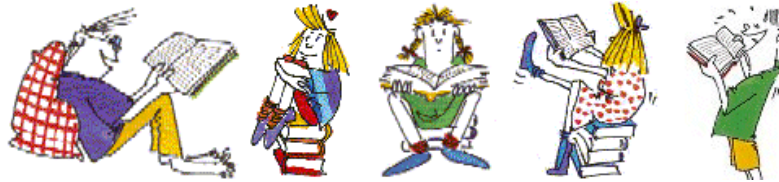


“ANÍMATE, Y LEE CON NOSOTROS/AS II”



AUTORÍA ISABEL GARCÍA HIGUERAS
TEMÁTICA FOMENTO A LA LECTURA
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

INTRODUCCIÓN.

La práctica habitual de la lectura supone desarrollar la comprensión lectora, fundamental para acceder a cualquier área del conocimiento. Son dos aspectos independientes: cuanto más se lee, más aumenta la capacidad de comprender lo que se lee. Sin un buen nivel de comprensión lectora, es imposible entender y resolver un problema de Matemáticas, una pregunta de Conocimiento del Medio o dar respuesta a preguntas sobre un texto literario. De ahí la necesidad de reforzar desde los primeros niveles esta herramienta que es la lectura.

1. JUSTIFICACIÓN.

El Plan de Lectura tiene como finalidad la de fomentar en nuestro alumnado el gusto por la lectura y el hábito lector, contribuyendo a mejorar la práctica de la lectura y la escritura desde la coordinación del proceso de enseñanza del profesorado y la colaboración activa de las familias.

La finalidad de la escuela no puede limitarse únicamente a que el alumnado lea y a que haya un profesorado de lengua directamente responsable del fomento de la lectura. Es fundamental que el equipo docente asuma que la lectura forma parte de los objetivos y contenidos de todas las áreas de conocimiento. Hace falta que todos – profesorado, familias y alumnado- se impliquen en el fomento y el gusto por la lectura.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO 2010

2. PALABRAS CLAVE.

Plan de lectura, biblioteca de aula, libros, listado de títulos, hábito lector, cuentos, revistas, silencio, diálogo, colaboración familias, hábitos de orden y cuidado.

3. FINALIDAD.

Fomentar la realización de Planes de Lectura y Biblioteca en los centros educativos con el fin de desarrollar prácticas lectoras e incorporar al aula el uso y disfrute de la biblioteca escolar como un recurso de apoyo para el aprendizaje y desarrollo intelectual.

4. OBJETIVOS.

1. Contribuir a la puesta en marcha, organización y gestión de la biblioteca del centro.
2. Realizar un estudio de los intereses lectores del alumnado usuario de la biblioteca.
3. Integrar el uso de la biblioteca en la dinámica general del centro.
4. Fomentar la animación a la lectura a través de la participación activa del alumnado.
5. Asesorar en la búsqueda de información en distintas fuentes.
6. Desarrollar el gusto por la lectura y su utilización en tiempo de ocio.
7. Informar y orientar a las familias sobre el Plan Lector.
8. Implicar a las familias en actividades programadas en el centro.

5. CONTENIDOS.

- ✓ Uso de la lectura comprensiva y expresiva a nivel oral y escrita como herramienta de aprendizaje.
- ✓ La autonomía en la elección de la lectura y en su práctica habitual.
- ✓ La lectura como medio para satisfacer los intereses personales.
- ✓ El conocimiento de los procedimientos habituales para la consulta y la catalogación de los libros de la biblioteca.
- ✓ El uso privado de la lectura como medio para satisfacer los intereses personales en el ocio y en la relación con otras personas.
- ✓ Conocimiento y práctica de hábitos relacionados con las normas para el uso y disfrute de la biblioteca.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO 2010

6. EL PAPEL DEL MAESTRO/A CON RESPECTO A LA LECTURA Y AL HÁBITO LECTOR.

♦ **Fomentar el interés y el gusto por la lectura.**

El maestro/a tiene como función impulsar el hábito lector en los centros educativos, algunas de las actividades que se van a desarrollar en el aula son:

- Leer los libros y cuentos que lee el alumnado.
- Ser modelo a seguir para el alumnado.
- Ayudar a expresar el contenido de los libros o textos leídos.
- Analizar y ampliar vocabulario.
- Plantear situaciones en las que la lectura tenga diferentes funciones: ocio, consulta, informativa, etc.
- Hacer que el alumnado comprenda la importancia que tiene para su aprendizaje y desarrollo personal la comprensión de lo que lee.
- Fomentar hábitos lectores en el aula.

♦ **Fomentar el desarrollo de estrategias lectoras.**

Para mejorar la comprensión lectora de cualquier tipología de textos, el maestro/a deberá fomentar en el alumnado:

- Lectura pausada de textos y libros.
- Fomentar la comprensión lectora de los textos leídos y escritos.
- Relacionar el texto leído con experiencias vividas.
- Realizar dibujos relacionados con la lectura.
- Jugar con las lecturas: inventar otros argumentos en las lecturas, buscar nuevos títulos, cambiar los personajes, etc.
- Subrayar las ideas principales del texto.
- Hacer breves resúmenes de cada párrafo.
- Realizar un esquema del texto.

♦ **Fomentar la comprensión y adquisición del vocabulario.**

Algunas actividades a realizar para comprender los libros leídos y adquirir nuevo vocabulario:

- Detectar las palabras desconocidas en el texto.
- Buscar las palabras en el diccionario o a través de Internet.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO 2010

- Copiar las definiciones en el cuaderno de vocabulario.
- Buscar sinónimos y antónimos.
- Subrayar palabras y expresiones que no comprendan.
- Aprender las técnicas para definir palabras.

◆ **Elección de libros y textos.**

Para elegir los diferentes tipos de libros y textos a trabajar con el alumnado vamos a utilizar:

- Definiciones.
- Resúmenes.
- Mapas conceptuales.
- Gráficos.
- Fotografías.

7. METODOLOGÍA.

Tan importante como es el hecho de tener una biblioteca escolar en un centro educativo, es la creación de ambientes lectores en los centros escolares. De nada serviría el tener una biblioteca escolar bien dimensionada y gestionada si su uso es irrelevante en el desarrollo del currículo y en la educación y formación del alumnado. Para que ello sea así, es necesario un compromiso de los centros. Un compromiso que se ha de concretar en los centros educativos andaluces en la elaboración de proyectos lectores con la implicación del Claustro de Profesorado y contando con la participación de la comunidad educativa. Un compromiso que requiere del trabajo cooperativo y en equipo y que conlleva actuaciones tanto en el aula, como más allá de este espacio y de las intervenciones dirigidas exclusivamente al grupo clase.

El proyecto lector del centro contemplará los elementos, condiciones, actividades e intervenciones, ordenadas a lo largo del curso, encaminadas a promover y desarrollar la lectura en y desde el propio centro educativo.

El proyecto lector, impulsado por el equipo directivo, coordinado e implementado por el profesorado de las diferentes áreas y apoyado por la biblioteca escolar, procurará la creación de ambientes y momentos propicios, oportunidades lectoras y escritoras, a lo largo del curso, para que la práctica de la lectura esté presente en el día a día de la escuela y los escolares.

El afianzamiento del hábito lector a lo largo del período de escolaridad requiere de unas mínimas condiciones que permitan al alumnado:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO 2010

- ✓ Encontrar variedad de géneros y soportes a la hora de manifestar la necesidad y el deseo de leer. El centro ha de ofrecer diversidad de obras literarias y documentos para investigar, facilitar la creación, etc., mediante la configuración de una colección variada (corpus equilibrado de obras de ficción clásicas/contemporáneas y de fondo informativo y documental adaptado a las distintas áreas de conocimiento, a los niveles y a las edades del alumnado y al contexto en el que se ubica el centro).
- ✓ Obtener asesoramiento bibliográfico. El profesorado podrá atender a la biografía lectora del alumnado de manera personalizada.
- ✓ La posibilidad de informarse, documentarse e investigar, permitiéndole establecer relaciones entre distintas disciplinas del saber y manifestaciones culturales, adquiriendo habilidades de trabajo autónomo en la utilización de los recursos disponibles dentro y fuera del centro.
- ✓ Tener oportunidades de compartir lecturas de textos literarios o documentales de producción propia o ajenos en momentos específicos, facilitando instrumentos para crear/difundir escritos, creaciones, argumentaciones...
- ✓ Disponer de momentos para asistir a presentaciones de libros, revistas, encuentros con autores, ilustradores, lecturas conjuntas, etc.
- ✓ Recibir orientación para dirigirlo, según su perfil lector e intereses, a otras bibliotecas, a otros centros de documentación, a otros lugares y actos (teatro, cine, exposiciones, conciertos...).
- ✓ Utilizar autónomamente las actividades puestas en marcha por la biblioteca de centro y de aula.
- ✓ Participar y beneficiarse de una planificación global del centro en torno a su formación lectora.

En cuanto a la tipología de actividades y actuaciones del Plan Lector que contribuyen a favorecer el ambiente lector del centro educativo podemos destacar:

- a. Actividades de producción (talleres creativos, elaboración de un periódico, de un trabajo documental, creación de un grupo de lectura, etc.).
- b. Actividades que potencien la utilización de los recursos disponibles en el centro, en las bibliotecas públicas (formación del alumnado en el uso de los servicios bibliotecarios, intervenciones para el desarrollo de habilidades de información y de investigación, etc.).
- c. Actividades de recepción de apoyos externos (visita de un escritor o escritora, ilustradores, investigadores, editores, periodistas, etc.).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO 2010

- d. Actividades de complemento y enriquecimiento de las experiencias de los participantes en el plan lector a través de salidas (visitas a periódicos, librerías, bibliotecas, centros de documentación, teatros, exposiciones, etc.).
- e. Actividades relacionadas con celebraciones y efemérides (día del libro, de la biblioteca, homenaje a obras, a hallazgos científicos, a personajes –escritores, pintores, científicos, etc.-).
- f. Actividades de proyección social y de cierre para culminar los proyectos lectores (exposiciones, jornadas, presentación de experiencias, etc.)

7.1 ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS.

♦ **Espacios**

- Biblioteca del Centro. El coordinador/a planifica y organiza los recursos de la biblioteca de centro, las tareas de los equipos de apoyo, las normas y hábitos del buen funcionamiento de la biblioteca, se coordinarán las propias actuaciones con las de centro, etc.
- Biblioteca de Aula. Tanto en las aulas de E. Infantil, como de E. Primaria existirá una Biblioteca de Aula.
- Biblioteca Municipal. Completará la base documental y colaborará en actividades de animación lectora.

♦ **Tiempos**

- La biblioteca del centro permanecerá abierta en horario lectivo (de 9:00 a 14:00) y por las tardes, de 16:30h a 19:00h.
- En el horario extraescolar, contaremos con la participación de padres / madres voluntarios que colaborarán con los docentes en los trabajos propios de la biblioteca así como en la creación de talleres de lectura, animaciones, etc.

7.2 RECURSOS Y MATERIALES NECESARIOS.

RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"> - Equipo docente del centro educativo. - Contaremos con la colaboración de los Profesionales de Editoriales para la realización de determinadas actividades (cuentacuentos, jornadas de la lectura...). - Las personas responsables de servicios externos al propio centro: personal de la 	<ul style="list-style-type: none"> - Colecciones de lectura comprensiva. - Juegos didácticos de lectura. - Juegos didácticos de escritura. - Materiales para trabajar la atención visual. - Materiales para trabajar vocabulario. - Materiales para trabajar ortografía. - Materiales para trabajar la memoria. - Pasatiempos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO 2010

biblioteca pública, del periódico, radio local, etc. - Asesores del Cep.	- Programas informáticos de lectura eficaz.
RECURSOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Aula. - Biblioteca de centro. - Biblioteca de aula. - Biblioteca audiovisual. - Mapas. - Transparencias. - Televisión. - Vídeos /DVD. - Cañón de proyección. - Ordenadores. 	

8. ACTIVIDADES.

1. **Taller de “citas lectoras”.** A través de párrafos significativos de libros que hay en la biblioteca y que pueden servir de reclamo para que los alumnos/as busquen el libro del que han sido sacadas y quieran leerlo.
2. **Experiencia: “El Libro Viajero”.** Dentro de nuestro Plan Anual de Biblioteca Escolar hemos integrado el Libro Viajero como una nueva estrategia al desarrollo y fomento de la lectura con las familias de nuestro alumnado.
3. **Celebración del Día del libro.** Algunas de las actividades que se van a realizar.

✚ **Taller de Cuentacuentos** por parte de las familias y alumnado del centro.

✚ **Recitación de poesías.**

La vaca estudiosa

Había una vez una vaca
 en la Quebrada de Humahuaca.
 Como era muy vieja,
 muy vieja, estaba sorda de una oreja.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 26 ENERO 2010

Y a pesar de que ya era abuela
un día quiso ir a la escuela.
Se puso unos zapatos rojos,
guantes de tul y un par de anteojos.
La vio la maestra asustada
y dijo: - Estas equivocada.
Y la vaca le respondió:
¿Por qué no puedo estudiar yo?
La vaca, vestida de blanco,
se acomodó en el primer banco.
Los chicos tirábamos tiza
y nos moríamos de risa.
La gente se fue muy curiosa
a ver a la vaca estudiosa.
La gente llegaba en camiones,
en bicicletas y en aviones.
Y como el bochinche aumentaba
en la escuela nadie estudiaba.
La vaca, de pie en un rincón,
rumiaba sola la lección.
Un día toditos los chicos
se convirtieron en borricos.
Y en ese lugar de Humahuacala
única sabia fue la vaca.

4. Aprender refranes referidos a los libros.

- Cada maestrillo tiene su librillo.
- El saber no ocupa lugar.

5. Nos aprendemos adivinanzas.

- A ti acudo, en ti maduro, trabajo y estudio para el futuro. (El libro)
- Entra el estudioso, nunca el holgazán va buscando libros que allí encontrarás. (La biblioteca)
- Tengo hojas sin ser árbol, te hablo sin tener voz, si me abres no me quejo, adivina quién soy yo. (El libro)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO 2010

- Todas las palabras sé y, aunque todas las explico, nunca las pronunciaré. (El diccionario)
- Es un sabio gordinflón si le preguntas no habla sabe todas las respuestas, tiene todas las palabras. (El diccionario)

6. Realizar carteles con cada rima de los meses del año haciendo referencia a los libros.

Bienvenido sea **Enero** con libros junto al brasero.

Por **Febrero** ventolera los libros en el alero.

Cuando **Marzo** marcea los libros por las azoteas.

En **Abril**, en Abril libros libres, libres mil.

Por **Mayo** florido, el libro divertido.

Por **Junio** y San Juan los libros del desván.

En **Julio** caluroso, el libro amoroso.

En el soleado **Agosto**, libros dulces como el mosto.

Septiembre, la melancolía y treinta libros de poesía.

La luna de **Octubre** con hojas de libros se cubre.

Leed, leed en **Noviembre** para que el corazón tiemble.

Y **Diciembre** es el final que los libros curen tu mal.

7. Los alumnos/as podrán visitar la emisora de radio para emitir cuñas radiofónicas aludiendo a la importancia de la lectura.

- Lectura de cuentos.
- Recitado de poesías de poetas andaluces.
- Animación a la lectura.
- Difundir actividades programadas en el centro.

8. Visita a una Editorial.

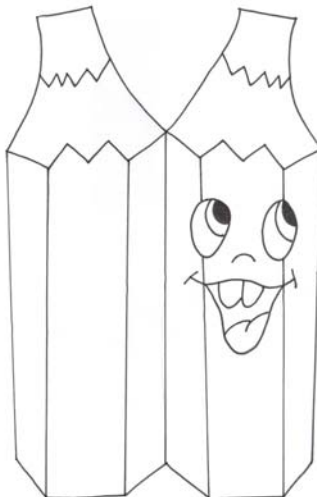
9. Elaboración de un cartel de control de los libros leídos por los alumnos/as en el aula y en el centro educativo.

REGISTRO DE BIBLIOTECA DE AULA O DEL CENTRO

CURSO ESCOLAR _____ MES _____

ALUMNO/A	TÍTULO	FECHA ENTREGA	FECHA RECOGIDA	ESTADO DEL LIBRO

10. Realización de un marcapáginas.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO 2010

11. Elaboración de las razones para leer.

RAZONES PARA LEER

Para divertirse.

Para convertirnos en distintos personajes.

Para tener dulces sueños.

Para dejar volar la imaginación.

Para compartir.

Para enseñar a leer.

Para ser mágicos.

Para aprender a hablar mejor.

Para conocer muchos cuentos.

Para relajarte.

Para sentir emociones.

Para ser mejores personas.

Para conocer otras culturas.

Para leer mejor.

Para hacer amigos.

Para ser valientes.

Para vivir aventuras.

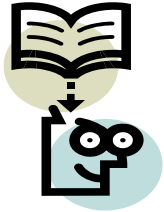
Para aprender palabras nuevas.

Para jugar.

Para SER FELICES

(Escribe tu razón para leer)

12. Elaboración de un registro de lectura en casa.



REGISTRO DE LECTURA EN CASA

Papá, mamá, firmad en el recuadro del día que me escuchéis leer.

Mes de _____ de 20_____

Alumno/a _____

1	2	3	4	5	6	7
Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:
8	9	10	11	12	13	14
Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:
15	16	17	18	19	20	21
Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:
22	23	24	25	26	27	28
Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:
29	30	31				
Firma y duración:	Firma y duración:	Firma y duración:				



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO 2010

13. Decálogo del Buen Lector.

El alumnado que pretenda llegar a ser un lector comprometido deberá tener presente las siguientes diez principios que son imprescindibles para adquirir el hábito lector:

- 1) Lee todos los días un rato.
- 2) Pide que te lean los mayores a diario.
- 3) Observa cómo leen las personas mayores.
- 4) Pregunta cuando no te enteres del contenido del texto.
- 5) Pide consejo o ayuda a tu familia, profesorado, responsable de biblioteca, etc.
- 6) No te distraigas a menudo con la televisión y lee.
- 7) Visita la biblioteca del centro y la municipal.
- 8) Organiza la biblioteca del aula.
- 9) Aprovecha cualquier ocasión para leer.
- 10) Piensa que tus mejores amigos de aventuras son los libros.

14. Elaboración del Decálogo de una familia comprometida con la lectura.

- 1) Una familia comprometida en la lectura es aquella que anima a leer.
- 2) Una familia comprometida en la lectura es aquella que narra cuentos, les recita poesías, les canta canciones, etc.
- 3) Una familia comprometida es aquella que nunca fuerza a leer, siempre anima.
- 4) Una familia comprometida en la lectura es aquella que selecciona los libros.
- 5) Una familia comprometida en la lectura es aquella que da ejemplo de lectura a diario.
- 6) Una familia comprometida en la lectura es la que comparte las lecturas de sus hijos/as.
- 7) Una familia comprometida en la lectura es aquella que procura conocer los gustos.
- 8) Una familia comprometida en la lectura es aquella que visita las librerías y bibliotecas y les anima a hacerse socios.
- 9) Una familia comprometida en la lectura es aquella que fomenta el gusto y cuidado por la biblioteca personal de sus hijos/as.
- 10) Una familia comprometida en la lectura considera que la compra de un libro no es algo excepcional sino que lo considera como un elemento primordial para su educación.

9. EVALUACIÓN.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO 2010

El seguimiento y evaluación del Plan Lectura y Biblioteca es un elemento esencial para valorar la incidencia de las medidas desarrolladas en el aprendizaje del alumnado, las actuaciones puestas en marcha, la rentabilidad de los recursos y los medios utilizados.

La evaluación ha de entenderse como un proceso, que tendrá en cuenta las iniciativas y actuaciones que se llevan a cabo en las distintas fases de desarrollo del Plan Lectura. La valoración del Plan, por tanto, ha de ser continua, reajustando objetivos, medidas y recursos a las necesidades de los centros. Pero, para ello, es necesario, en una primera fase, conocer el estado de situación de partida en los centros en relación al desarrollo de prácticas lectoras y al uso de la biblioteca escolar, para dirigir las medidas de apoyo y las mejoras pertinentes.

En este sentido, y en una segunda fase, habrá de tener en cuenta la capacidad organizativa y de trabajo cooperativo en la creación de ambientes lectores y uso de las bibliotecas, así como los resultados relacionados con el incremento del hábito lector y mejora de la comprensión lectora del alumnado. La evaluación ha de permitir conocer el grado de consecución de los objetivos previstos, tanto los referidos a procesos como los que afectan a resultados, con objeto de mejorar sustancialmente los proyectos lectores y el uso de las bibliotecas de los centros educativos.

1- ¿Qué evaluamos?

Establecemos los siguientes criterios de evaluación, que contemplarán los siguientes ámbitos:

- 1.- Valorar la implicación del profesorado en el Plan de Lectura a la hora de fomentar actitudes favorables, seleccionando libros, creando un ambiente lector en el aula, estimulando al alumnado y a las familias, organizando la Biblioteca del Centro...
- 2.- Valorar las actividades mediante la observación sistemática y continua del alumnado con el fin de modificar o cambiar las actividades según avance el proceso para poder conseguir los objetivos programados.
- 3.- Valorar la repercusión que tiene el Plan en el alumnado mediante la adquisición de hábitos lectores y de contenidos fundamentales relacionados con la lengua escrita y oral, sin olvidarnos de la repercusión real que el Plan tenga sobre las familias.
- 4.- Valorar la repercusión de la Biblioteca del Centro como eje fundamental de las actividades que se realizan en el colegio.

2- ¿Cómo evaluamos?

Seguiremos los siguientes procedimientos:

- Reuniones de nivel / ciclo.
- Reuniones entre docentes, apoyos específicos, jefatura de estudios y EOE.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO 2010

- Reuniones establecidas por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
- Consejo Escolar.
- Reuniones con la coordinadora del Plan de lectura con el resto de los docentes y las familias.

Mediante este esquema unificaremos criterios de trabajo con el fin de llevarlo a cabo de una manera más rápida y eficaz.

Objetivo / Programa	Actuaciones	Valoración (logros, dificultades, grado de cumplimiento, propuestas...)
Evaluación Inicial		
Objetivos del Centro		
Organización de la respuesta educativa		
Recursos personales		
Plan Lector		
Metodología		
Coordinación entre ciclos		

El siguiente cuadro nos ayudará a valorar la implicación de todas las entidades colaboradoras.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO 2010

Colaboradores	Actividades desarrolladas	Valoración (logros, dificultades y propuestas de mejora)
Biblioteca Municipal		
Ayuntamiento		
AMPA		
Casa de la Cultura		

Asimismo, se llevará a cabo una evaluación y seguimiento de los materiales que vamos a utilizar para los objetivos y actividades planteadas:

Exposición de materiales	Grado de utilidad	Observaciones y Propuestas de mejora

3- ¿Cuándo evaluamos?

De un modo más concreto, se trataría de establecer acciones de seguimiento y evaluación que permitieran un adecuado control de la calidad y de la efectividad del Plan Lector. Estas pueden resumirse en los aspectos recogidos en el siguiente cuadro:



INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO 2010

Seguimiento semanal	Evaluación de proceso	Evaluación final
<p>Se inicia cuando la biblioteca esté completamente habilitada y pueda existir una coordinación entre el coordinador/a y el resto de los docentes.</p> <p>Realización de pruebas de diagnóstico a través de un cuestionario, éstas nos proporcionarán la información necesaria para la puesta en marcha del Plan de Lectura.</p>	<p>Se comprueba la disposición hacia la lectura a través del mismo cuestionario aplicado de manera inicial, cuando se introduce el Plan Lector en el centro, en el diagnóstico.</p> <p>El objetivo es detectar los cambios que se han producido en ésta después de una primera aproximación a los libros y a la lectura.</p> <p>Una vez obtenidos los resultados, se define un reforzamiento para los profesores en los aspectos que sientan más débiles en el desarrollo del Plan, por ejemplo; técnicas para mejorar la hora del cuento, orientaciones para motivar al alumnado o formas de evaluar la lectura recreativa.</p> <p>Realización y cumplimiento de hojas de seguimiento para ver la evolución del Plan lector.</p> <p>Registro de incidencias.</p>	<p>Consiste en repetir las mismas pruebas realizadas durante el período de diagnóstico, para así comparar los resultados para conocer cuantitativa y cualitativamente el impacto del Plan Lector en el centro después de su aplicación.</p> <p>Resultados de la incidencia de la biblioteca escolar en los logros en el aprendizaje del alumnado (desarrollo de competencias relacionadas con el uso de las fuentes de información, con la elaboración de los proyectos documentales, etc.).</p> <p>Evaluaciones de las actividades de formación desarrolladas por los Centros del Profesorado.</p>



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO 2010

10. PROGRAMA DE DIFUSIÓN.

Para que se consigan los objetivos que nos proponemos va acompañado de un plan de difusión que promueve una participación activa por parte de las personas implicadas y de la población en general. Por ello se lleva a cabo un proceso dinámico de promoción del programa.

La difusión de este plan de lectura entre la Comunidad Educativa es ya un hecho, ya que para la presentación de este proyecto ha sido necesario el consentimiento del Claustro así como lo será en su momento del Consejo Escolar. Sin embargo, pretendemos que todos conozcan el Plan más profundamente e incluso tomen parte en él.

Por otra parte el Centro siempre ha estado sensibilizado con la lectura, y de hecho en estos momentos, ya trabajábamos con uno desarrollado desde la Biblioteca.

Este Plan estará incluido en el PAC así como en el **Proyecto Educativo**, documento al que tienen acceso todos los miembros de la Comunidad.

Finalmente, difundiremos este Plan de Lectura, las actividades realizadas y los productos finales a través de todos los medios que tengamos a nuestro alcance como por ejemplo.

- Reunión convocada por el Equipo directivo con Ayuntamiento, Biblioteca Pública, AMPA, y Radio local
- Folleto informativo a las familias
- Emisora de radio local.
- Carteles.
- Biblioteca Municipal.
- La A.M.P.A. informará a sus asociados a través de asamblea u otros medios que considere oportuno

11. CONCLUSIÓN.

A través del Plan de Lectura y Biblioteca de nuestro centro se ha incrementado el interés por los libros y la lectura, y este ha motivado un acercamiento a muchos autores y a sus obras más representativas, así como a conocer distintos tipos de literatura infantil y juvenil. Esta actividad también ha contribuido a favorecer la comprensión lectora y a la ampliación de vocabulario por medio de la lectura.

El compromiso creado a través del Plan de Lectura está fomentando en nuestro alumnado el interés y la participación en las actividades propuestas como el día de la lectura, día del libro, talleres de poetas andaluces, visitas a bibliotecas municipales, etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO 2010

12. BIBLIOGRAFIA.

- ⇒ CARMEN LOMAS PASTOR. *Cómo hacer hijos lectores* de Madrid, Ed. Palabra, 2002)
- ⇒ MARCHESI, Álvaro. “La lectura como estrategia para el cambio educativo”.
- ⇒ COLOMER, T. y CAMPS. *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Barcelona, Celeste, 1993.
- ⇒ COLOMER, T. *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. México D.F., Fondo de Cultura Económica. Col. Espacios para la lectura, 2005
- ⇒ GARCÍA GUERRERO, José. “La biblioteca escolar. Por su pausada integración en la práctica y en el currículo”. Madrid, revista Educación y Biblioteca, nº 125.
- ⇒ Orientaciones para la realización de proyectos lectores y planes de uso de la biblioteca escolar. Delegación provincial de Málaga.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Isabel García Higuera
- Centro, localidad, provincia: CEIP “ Alcalá Venceslada” Jaén.
- E-mail: isabelmarca@gmail.com